

ACTA DE ADMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PERIODOS DE PRACTICAS PARA LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE PATRÓN DE LITORAL DE LA MARINA MERCANTE

Esteban Miguel Medina García, secretario del tribunal de pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de Patrón de Litoral de la Marina Mercante en su convocatoria del 1er. semestre de 2024 conforme a la resolución de 3 de enero de 2024.

CERTIFICA:

Vista la relación y documentación aportada por los interesados este tribunal resuelve admitir provisionalmente a los siguientes candidatos

ADMITIDOS:

JUAN AROCA CAÑEVERAS – 53244469K

AARON COLOMAR TUR – 47430453

De la misma manera, este tribunal resuelve excluir provisionalmente a los siguientes candidatos, debido a que no acreditan los periodos de embarque necesarios.

EXCLUIDOS:

IGNACIO MALDONADO TORRECABOTA – 29182384F

En Alicante, a fecha de la firma electrónica

Vºbº

El Presidente,

El Secretario,

Alicia Corral Salvador

Esteban Miguel Medina García

